



Incluye AMLO a Eréndira Cruzvillegas en nueva terna para la Corte

Tras rechazo de la Cámara Alta, repite a Lenia Batres y Bertha Alcalde en su segunda propuesta para cubrir la vacante que dejó Arturo Zaldívar

MANUEL ESPINO
Y EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el Senado rechazara su primera propuesta, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que envió una segunda terna para cubrir la vacante que dejó el ministro Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En las opciones repitió a Lenia Batres Guadarrama y Bertha Alcalde Luján e incluyó a Eréndira Cruzvillegas Fuentes, en sustitución de María Estela Ríos González.

“A ver qué resuelven en el Senado. Espero que ahora sí se obtenga las dos terceras partes, la mayoría calificada para que se tenga una nueva ministra”, dijo el Presidente.

El Mandatario afirmó que Cruzvillegas Fuentes, jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría

¿QUÉ SIGUE?

- Una vez notificada la Mesa Directiva, determinará cuándo tomará el oficio de Segob a la Comisión de Justicia.
- La comisión podría sesionar el lunes para citar a comparecer sólo a Eréndira Cruzvillegas.
- La Comisión de Justicia determinará la idoneidad de la terna.
- Si el voto mayoritario es aprobatorio, se daría primera lectura al dictamen en la sesión del pleno del 5 de diciembre.

de Cultura, cumple con todos los requisitos y la definió como una abogada íntegra y honesta.

“Es muy importante que de una u otra forma ya se va a resolver y, de 11 ministros, cinco [serán] mujeres;

nunca se había visto eso. Y estoy seguro que quien me va a sustituir va a promover más mujeres para la Corte y van a llegar a ser mayoría, o sea que de 11 puede ser que hasta este mismo año ya pueden ser seis; es buena noticia”, destacó.

López Obrador aseguró que en gobiernos anteriores era una simulación la elección de ministros porque se enviaba una terna y decían: “Ahí va, pero quiero que quede esta persona, y todo era pura simulación, puro atole con el dedo”.

Se espera que antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el Senado resuelva sobre la nueva propuesta. En caso de ser rechazada por la mayoría calificada, le corresponderá al presidente López Obrador realizar la designación de la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para un periodo de 15 años.

Activista por los derechos humanos

Eréndira Cruzvillegas Fuentes, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, y quien fue incluida en la nueva terna para ocupar el cargo de ministra, se ha desempeñado como cuarta visitadora general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), directora del Centro Nacional de Comunicación Social A.C. (Cencos), así como relatora de Libertad de Expresión y Defensores de Derechos Humanos en la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal.

También ha destacado como promotora de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres, tema en el que resalta la urgencia de poner fin a la impunidad de las violencias contra el sector y sobre todo lo relacionado con feminicidios.

Su perfil público indica que ocupó los cargos de fiscal especializada de Personas Desaparecidas de la entonces Procuraduría General de la República (PGR); comisionada para la Atención de los Derechos Humanos del Estado de Oaxaca, y ha coordinado proyectos con temas de desarrollo y gestión municipal, construcción de la democracia con organizaciones de la sociedad civil y ha realizado investigaciones sobre derechos humanos, democracia y medios de comunicación.

Es licenciada en Derecho y Ciencias de la Comunicación y maestra en Ciencias de la Educación y en Comunicación Política.

Estudió la especialidad en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla-La Mancha, en España, y en Desplazamiento Interno, en la Universidad de San Remo. Ha sido profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM. ●



ERÉNDIRA CRUZVILLEGAS FUENTES
Aspirante a ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Se desempeña como jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura. Deberá comparecer ante la Comisión de Justicia.



LENIA BATRES GUADARRAMA
Aspirante a ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Es consejera adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica de Presidencia. El pasado 27 de noviembre compareció ante el Senado.



BERTHA ALCALDE LUJÁN
Aspirante a ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Es asesora jurídica de la Cofepris. También compareció el pasado 27 de noviembre ante la Comisión de Justicia del Senado de la República.